



**ALCALDÍA DE PASTO**

Despacho del Alcalde

DECRETO 0326 DE 2024

( 3 DIC 2024 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCION

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las  
leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar a la doctora, DANIANA MARITZA DE LA CRUZ,  
identificada con cédula de ciudadana 36.952.575 de  
Pasto (N), como SUBSECRETARÍA DE SALUD  
PÚBLICA, Código 045, Grado 11, dependiente del  
Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la  
gestión de todos los actos de comunicación, posesión,  
previo agotamiento de los requisitos y documentos  
legales vigentes

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su  
expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

3 DIC 2024

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: Wilder Alberto Calderón Morillo  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Revisó: Ginna Tatiana Ortega Cerón  
Subsecretaria de Talento Humano

Daniela Viviana Yela  
Abogada Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Jesús Andrés Estrada Cortes  
Contratista TH